

Apoyo de Terapia Ocupacional al 8° Simulacro municipal de evacuación por sismo

Julieth Roxana Calderón Cifuentes

Docente Asesora Práctica Formativa Sector Laboral
Universidad Mariana

Natalia Martínez Gallardo

Daniela Alejandra Criollo Alvear

Anggie Nathalia Castillo Paz

Nathaly Silvana Rojas Fajardo

Yuleni Ortiz Adrada

Estudiantes Práctica Formativa en Terapia Ocupacional (Sector Laboral)
Universidad Mariana



Figura 1. Estudiantes de Terapia Ocupacional, práctica en laboral.

En Colombia, según el Decreto 1072 del 2015, por medio del cual se expide el Reglamento Único del Sector Trabajo establece que “el empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias” (Ministerio de Trabajo, 2015, p. 103); para ello, se debe tener en cuenta ciertos aspectos, como: identificar las amenazas, los recursos, la vulnerabilidad de la empresa, considerando las medidas de prevención y control existentes; además, valorar y evaluar los riesgos con el objetivo de diseñar e implementar los procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar el impacto de las no prioritarias; de igual manera formular el plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos; teniendo en cuenta que para ello se debe asignar unos recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos o acciones necesarias, para reducir la vulnerabilidad de la em-

presa frente a estas amenazas, que incluye entre otros, la definición de planos de instalaciones, sistemas de alerta, señalización alarma y rutas de evacuación.

Además se debe informar, capacitar y entrenar, incluyendo a todos los trabajadores, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial; por lo tanto, la empresa debe realizar simulacros como mínimo una vez al año con la participación de todos los trabajadores y antes de dicha actividad conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, donde se incluya la atención de primeros auxilios; por último, desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa y articulándose con los planes que para el mismo propósito puedan existir en la zona donde se ubica la empresa.

De la misma forma, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres establece una Guía metodológica de simulaciones, a través de una investigación realizada en el periodo comprendido entre el año 2011 hasta el año 2014 (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, 2016). En la guía se recopila información de los requerimientos y aspectos a tener en cuenta cuando se realiza un simulacro, donde se implementa ciertas estrategias, con fin de evaluar la empresa ante una emergencia y desastre; el desarrollo de esta actividad se encuentra establecido en tres partes: planeación, ejecución y evaluación, para cada uno de estos procedimientos se encuentran ciertos grupos y sus respectivas funciones, como también se encuentran los instrumentos de evaluación para determinar los resultados.

Por ello, mediante el enfoque de prevención a la exposición de riesgos de origen natural establecido en la norma, la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad Mariana llevó a cabo la actividad de simulacro con éxito, para lo cual se sensibilizó previamente a la comunidad universitaria, se entregó folletos informativos para tener en cuenta antes, durante y después de un sismo, igualmente, se indicó la fecha y hora de realización del simulacro de evacuación, los puntos de encuentro según cada bloque y las rutas de evacuación disponible. Tal como se menciona en un artículo de la Universidad de la Rioja (2011), los simulacros de emergencia sirven para que las personas responsables conozcan y entiendan mejor sus funciones, para detectar deficiencias y proponer medidas correctoras para mantener el plan actualizado, es decir, comprobar la eficacia del plan en su conjunto. Los simulacros de emergencia son ejercicios prácticos que implican la participación de todo el personal y en muchos casos también involucran medios externos, por lo tanto, requieren de una gran preparación previa, cuya realización oportuna permitirá obtener resultados y conclusiones de gran relevancia para el mantenimiento y mejora del plan de emergencia existente.

El día 24 de octubre del año 2018 a las 9:00 de la mañana, la Universidad Mariana participó en el octavo simulacro de evacuación por sismo, que fue apoyado por la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo; en este evento se tuvo en cuenta la sede principal de la Universidad Mariana, la sede Alvernia y Consultorios Jurídicos. Para llevar a cabo dicho simulacro, se organizó a los brigadistas por grupos según la cantidad de personas a evacuar en cada una de las sedes, con el fin de incrementar la participación de la comunidad universitaria y visitantes y medir la capacidad de respuesta ante un riesgo de origen natural (sismo), como también educar y preparar a las personas para mitigar las consecuencias que pueden desencadenar un evento de este tipo, salvar vidas y contrarrestar el número de víctimas y heridos.

Partiendo de esto, la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, organizó una reunión en compañía de la coordinadora de seguridad en el trabajo Lucy Stella Obando Yanez, la asesora de la práctica formativa en el área laboral Julieth Calderón Cifuentes, los brigadistas y las practicantes de Terapia Ocupacional en laboral, con el fin de organizar los aspectos relevantes relacionados con el tema, delegar las tareas, distribuir a los brigadistas en cada sede, entregar los equipos y elementos claves, como son chalecos, alarmas de alertas, paletas para los puntos de encuentro y pitos.

A continuación se describirá cómo se realizó el proceso de evacuación en la sede principal de la Universidad Mariana, la cual cuenta con 7 bloques: Madre Caridad, Santa Clara, María

Inmaculada, San Francisco, San Buenaventura, Jesús de Nazareth y San José, la actividad inicio a las 9 de la mañana con la activación de las 4 alarmas que se ubicaron en los bloques Jesús de Nazaret, Santa Clara, San José y María Inmaculada, se designaron 7 puntos de encuentro, donde se ubicó el observador para hacer el registro del formato de evaluación del simulacro por sismo. Aproximadamente por cada bloque se distribuyeron de 2 a 3 brigadistas quienes se encargaron de movilizar a la comunidad educativa y visitantes en las rutas de evacuación disponibles, el cuerpo de brigadistas y estudiantes que apoyaron el simulacro de evacuación se conformó de 19 personas, quienes lograron evacuar un total de 1.250 personas, guiándolas hacia los puntos de encuentro, las cuales se ubicaron estratégicamente para una evacuación eficiente. La duración de este evento fue de 14 minutos según la información recolectada.



Figura 2. Estudiante de Terapia Ocupacional, indicando el punto de encuentro.

Asimismo, cabe mencionar cómo se llevó a cabo el proceso de evacuación en la sede de Consultorios Jurídicos de la Universidad Mariana, ubicada el centro de la ciudad de Pasto, la cual se desarrolló satisfactoriamente durante la jornada de la mañana, resaltando óptima participación por parte de las personas que se encontraban en el lugar. Primero se sensibilizó en cada oficina, dando a conocer aspectos relevantes asociados al simulacro de sismo y sobre la evacuación. A las 9 de la mañana sonaron las alarmas, para dar inicio al proceso, así: una de las tres personas encargadas de la brigada se dirigió hacia el punto de encuentro ubicado en el parque de Santiago y las dos personas más, realizaron la respectiva evacuación pasando por cada oficina. El camino hacia el punto de encuentro se realizó de forma calmada, organizada y por último regresaron hacia lugar habitual.



Figura 3. Punto de encuentro parque Santiago.

Finalmente, se describe como fue el proceso del simulacro de evacuación en la sede Alvernia en los cuatro bloques, la activación de la alarma fue a las 9:04 a.m., en el punto de encuentro del bloque L1, la llegada de la primera persona fue a las 9:04 am y la llegada de la última a las 9:12 a.m., se empleó ocho minutos en la ejecución del ejercicio, con una participación de 58 personas evacuadas. En el punto de encuentro del bloque L2 la llegada de la primera persona fue a las 9:05 a.m. y la de la última fue a las 9:07 a.m., aquí se empleó dos minutos en la ejecución del ejercicio con una participación de 33 personas evacuadas. En el punto de encuentro de cafetería, la llegada de la primera persona fue a las 9:04 a.m. y la última a las 9:05 a.m., donde se empleó un minuto, en la ejecución del ejercicio se evacuó a 22 personas. En el punto de encuentro del bloque de Ingeniería Mecatrónica la llegada de la primera persona fue a las 9:04 a.m. y la última a las 9:05 a.m., se empleó un minuto en la ejecución del ejercicio y se evacuó a 13 personas. El total de personas que participaron en el octavo simulacro nacional de evacuación correspondió a 126.



Figura 4. Personal evacuado en la sede de Alvernia.

Conclusiones

Los simulacros pueden ser definidos como un mecanismo de prevención que favorece a todos los trabajadores y las personas visitantes, según los resultados obtenidos por la empresa se evalúa si existe las medidas pertinentes ante una emergencia o desastre o hay que implementar estrategias para minimizar los riesgos si se llega a presentar un sismo.

El desarrollo del ejercicio permite conocer la eficiencia del Plan de Prevención y Respuesta, además de conocer la capacidad de respuesta local al momento de enfrentar una emergencia.

El desarrollo de estas actividades es muy importante porque permite saber cómo actuar en caso de emergencia y tener un conocimiento previo de infraestructura de la universidad y así conocer los puntos de encuentro en caso de una situación de sismo.

Las actividades desarrolladas a través de los simulacros contribuyeron a concientizar a los participantes sobre la necesidad de tener una cultura de prevención de desastres y de estar preparados para los mismos.

En la aplicación de estos ejercicios se desarrolla la capacidad de improvisación en las personas para buscar alternativas en la solución de problemas.

El ejercicio de simulacro fortalece la capacidad de cada integrante de los comités de emergencia para definir el rol que tiene que desempeñar en una situación de emergencia.

Referencias

- Ministerio de Trabajo. (2015). Decreto 1072 del 2015. Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2016). *Guía metodológica de simulaciones y simulacros*. Recuperado de <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/18505/VOL-6-GUIA-METODOLOGICA-SIMULACROS-Y-SIMULACIONES.pdf;jsessionid=7729840D702898E3797B579B1B91B-2CB?sequence=15>
- Universidad de la Rioja. (2011). Informe del Simulacro de Evacuación del CCT. Madrid. Recuperado de https://www.unirioja.es/servicios/spri/pdf/simulacro_cct_11.pdf